DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,057] BUENOS-AIRES, VIERNES 11 DE MAYO DE 1838. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

DE LA DOMINACION FRANCESA EN AFRICA.

Siete años pasaron ya desde el di- en que una espedicion brillante entregó à la Francia una vasta porcion de la costa setentrional de Africa. Esa conquista, al mismo tiempo que libró à la Europa de una pirateria organizada, que nada habia podido destruir completamente hasta entonces, abria un campo libre al génio activo é industrioso de nuestra nacion. No se trataba nada menos que de renovar en esas comarcas la obra de la civilizacion romana. Aniquilada por las invasiones sucesivas de muchas razas bárbaras. Este plan era sublime, y para llevarlo á su fin se necesitaba sin duda un transcurso de tiempo bastante largo, como igualmante ese espíritu consecuente, firme y paciente, ese anhelo del bien sin los cuales no se pueden fundar establecimientos duraderos. Es preciso pues confesarlo, á pesar nuestro, todo esto nos faltó casi en la ejecucion, asi el resultado no correspondió sino muy poco á nuestras esperanzas.

Efectivamente, despues de tantos desvelos y sacrificios no hemos adelantado mucho mas que en el dia de la toma de la posesion, acaso hemos retrocedido en muchos respectos. En realidad no supimos mas que hacer la guerra en Africa, en la que, excepto algunas batallas, el suceso siempre acompañó nuestras armas. Hemos derrotado cuanto se nas presentó al encuentro, ocupado cualquier punto que merecia serlo; nuestra bandera flameó por todas partes; pero ni el oro de la patria, ni la sangre de sus soldados que regó ese suelo, no pudieron fertilizarlo; se quedó estéril en nuestras manos. Una funesta torpeza en administrar lo que habiamos conquistado, torpeza que los hechos harto probaron, y que es menester confesar, si se piensa remediarlo, nos privó hasta hoy de aprovechar nuestra conquista.—*Sabeis vencer, Anibal, pero no sabeis aprovechar vuestra victoria.*

Sí, fuimos inhàbiles en el gobierno de la Regencia, y es lo que esplica las trabas que encontramos para afianzar allá nuestro dominio, y para ocupar el asiento de sus antiguos dueños, que últimamente no eran sino, como nosotros, unos estrangeros. Pero se nos dirá, esos estrangeros de raza tàrtara que parecieron en Argel como los dueños de la raza morisca, tenian à lo menos con ellos na misma creencia. Eso es verdad, y no se puede negar que la diferencia de culto sea un obstáculo de mas que vencer para los conquistadores de una poblacion musulmana. ¿Pero ese obstàculo era invencible? No lo creemos, y sobrantes ejemplos que se ofrecen á nuestras miradas vienen á corroborar nuestra opinion. Los ingleses y los rusos, para no citar otros, ¿no poseen en la actualidad vastos territorios habitados por unas tribus que profesan el islamismo, y entretanto se someten á la administracion hàbil que està establecida en esos paises? No es indiferente sin duda para los musulmanes ser gobernados por cristianos; pero es algo tambien para esos pueblos el sufrir un yugo de fierro ó uno mas suave, y leyes mas equitativas; pues eso mismo, debia hacer la dominacion francesa mas fácil en la regencia. Si los progresos fueron lentos y penosos, es porque fué mal comprendida la necesidad de aquella colonia, y que fué sucesivamente dirijida por varios sistemas y nueve gefes diferentes en el espacio de 7 años! No acusemos ni el cielo ni la tierra de Africa; no echemos la culpa sino à nosotros, y busquemos un remedio á las faltas numerosas que hicimos.

Esa cuestion tan grave ocupó ya repetidas veces las cámaras, y promovió debates en los cuales se interesó sumamente el pais entero. La Cámara de los Pares la trató estos dias pasados al redactar su nota; dentro de poco la Cámara de los Diputados harà otro tanto. Ansiamos que le sea lícito á la sesion actual resolverla en fin de un modo conforme á la dignidad y al interes de la Francia. El Gobierno nos promete documentos que poudrán á cada uno en estado de fallar en conciencia. Entre tanto que recojàmos todos los datos que pueden ilustrar la discusion, un escrito recien publicado con el título: *de Constantina y de la dominacion francesa en Africa,* nos parece ofrecer algunos que merecen ser mencionados.

Los autores bosquejan brevemente la historia de nuestro establecimiento. Partidarios decididos de la ocupacion completa del territorio, vituperan todos los actos que pudiesen hacer suponer el intento de limitarla. Los tratados con Abd-el-Kader se hallan vivamente censurados. A su parecer, estas transaciones, que lograron à lo menos poner un término al estado de hostilidades incesantes, formaron en el pais una influencia rival que no existia antes. Un gefe de tribu un poco mas atrevido, algo mas esperimentado que los otros, se volvió un príncipe, al que cedimos realmente la mayor parte de nuestra posesion. Lo hemos engrandecido entre los árabes, tratando por decirlo asi, con él de potencia á potencia. Las resistencias particulares y aisladas que debiamos encontrar naturalmente en medio de esas poblaciones, tendràn en adelante un centro comun á cuyo contorno vendrán á agolparse; desde entonces serán mas formidables y mas indomables.

La ocupacion limitada en algunas ciudades fortificadas de la costa, sistema que en Francia tiene un gran número de apologistas, se considera en aquel escrito como un abandono equitativo de la Regencia á ella misma. En realidad, los europeos se establecieron en diversas ocasiones del mismo modo en la rivera africana, y fué con pocos resultados. Sin remontar hasta Carlos V, en el último siglo los españoles poseian *Oran;* habian construido allí grandes fortificaciones; se sabe lo que se hizo de aquella posesion. La España ocupa todavía del otro lado del estrecho *Ceuta,* como para indemnizarla de la pérdida de Gibraltar. *Ceuta,* que en otro tiempo estuvo bloqueada por las tribus circunvecinas, un dia lo perderàn como *Oran.* Es infalible que los puntos aislados que conservamos en medio de poblaciones hostiles no acaben por perderse. El enemigo está muy cerca y los auxilios muy léjos: ademas cuestan mucho á la Metrópoli, sin reportarle utilidad alguna; los descuidan; las fortificaciones se echan á perder, las guarniciones van disminuyendo y algun dia no quedará nada.

En los vastos establecimientos al contrario, una poblacion progresando, los intereses agrícolos y comerciales que se desarrollan llaman la atencion, y promueven el afecto de la madre patria. Una nacion se interesa en una colonia que sale de su gremio. Ademas se encuentra en estos establecimientos un elemento de poder político y marítimo, un mercado naturalmente abierto à sus productos. Tales posesiones imponen, no hay duda, cargas inmensas para el Estado, pero á lo menos son fructuosas para los ciudadanos. Algunos reportan utilidad de lo que cuestan á todos, ya es mucho. La Regencia, aun en el estado precario en que se ha mantenido desde siete años, toma siempre una importancia que vá creciendo para el medio-dia de la Francia como lo demuestran hechos evidentes; así las importaciones que no pasaban de 6 millones y medio en 1831, ascendieron sucesivamente hasta 22 millones y medio, à que alcanzaron en 1836. Las esportaciones ascendieron en el mismo transcurso de tiempo de 1 millon á 3 millones. Que se valoren por esos resultados, los que se podrian conseguir de una situacion regular y estable, que ofrecería à los especuladores todas las garantias que le faltaron hasta ahora.

La ocupacion permanente y definitiva de Constantina por una guarnicion francesa se halla consignada como indispensable para afianzar nuestro dominio en Africa. Serà el hecho definitivo, que anunciará nuestra firme voluntad de conservar la Regencia á sus habitantes europeos ó indígenas, así tambien como à los estados estrangeros, que hasta aquí presenciaron nuestra marcha indecisa, de cuyas resultas algunos preveian, acaso en lo sucesivo, la ocasion de establecerse sobre un punto importante del Mediterraneo que abandonáramos poco à poco.

Ademas la provincia de Constantina es sobre todo en la que podemos tener esperanza de encontrar pronto una compensacion à los sacrificios que nos impone la de Argel. Nada puede igualar la fecundidad de su suelo, que casi sin cultivarlo, se cubre de todas las especies de granos y de frutas. Si, dicen los autores, el camino de *Stora* se hiciese transitable, al mismo tiempo que una línea de campamentos fortificados haria el trànsito mas seguro, Constantina estaria mas cerda del mar que por la via de Bona, y vigilando las dos antiguas posiciones fortificadas de los romanos, *Milah y Siguz,* quedariamos dueños de la entrada de los desfiladeros de àmbos atlas. No procuramos adivinar el porvenir, pero es imposible entretanto no preveer las fuentes admirables de prosperidad que el comercio encontraria en esta posicion.

(*Le Temps.*)

PRUSIA.

Se anuncia que uno de los Príncipes de la familia Real recorrerá las Provincias del Rin, para conocer el espíritu que reina allà. Su salida no pende sino de las noticias mas precisas que se estàn esperando de un momento á otro de parte del caballero de *Bussen.*

—La presencia del Consejero de Estado *Bruggeman,* en Roma, para llevar adelante las negociaciones entabladas con la Santa Sede por el Sr. de *Bussen,* prueba que el gabinete de Berlin està empeñado en convencer al Santo Padre de la necesidad de las medidas que tomó con respecto al Arzobispo de Colonia. El Consejero *Bruggeman* es católico; tenia relaciones íntimas con el Arzobispo que ocupaba la Sede de Colonia àntes del Baron de *Vischerin;* últimamente està al cabo de todos los asuntos de la diócesis; siendo católico, no se le acusarà de parcialidad, esponiendo á la Santa Sede el verdadero punto de vista con que se debe mirar este asunto àntes de dar nuevos pasos que harian cualquiera conciliacion mas difícil.

(*Journal Allemand de Francfort.*)

TURQUIA.

17 *de Enero.*

Las noticias que la embajada inglesa recibió en estos últimos dias de los negocios de Circasia, no son muy favorables: parece que despues de la retirada de los rusos en el *Kouban,* los circasios descontentos de haber sido engañados por las promesas de socorros tan brillantes de parte de la Inglaterra, manifestaron todo su disgusto à los ingleses que vinieron á su país. La Rusia tentó aprovechar esta circunstancia y entablar negociaciones con los circasios, pero hasta ahora no acertó. Todas las operaciones militares quedan suspensas; las guarniciones rusas, que estàn en las fortalezas de *Pchiat, Anapa* y *Ghelendjick,* no se atreven á salir. Los buques rusos á veces les traen provisiones.

—Siempre reina muy poca armonía entre el Almirante *Roussin* y la Puerta Otomana. El Sultan no puede olvidar lo que pasó en Tunis y el ultrage hecho á su Almirante, aunque despues de muchos rodeos, haya confirmado á Achmet-Bey en su dignidad de gefe de la Regencia. La Rusia se opuso á esa resolucion, pero el Sultan comprendió muy bien que Achmet-Bey, protegido por la Francia, se quedaria siempre Bey de Tunis, á pesar suyo, en consecuencia prefirió ceder.

(*Mercure de Franconie.*)

ESPAÑA.

Hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan al 1.° de Febrero. El gobierno ha efectuado un emprés-tito con la casa de Rotschild y Ca., de 20,000,000 de reales para los gastos corrientes. Las cartas de Bayona son del 20, y dicen que los carlistas tenian reunidos en estella de 25 á 30 batallones. El dia 16, el general Espartero con 30 batallones y 1,200 hombres de caballería y con 10 piezas de artillería, estaba preparándose para atacar aquella plaza, y para este fin tenia ocupadas las posicioaes de Viana, Mendivia, Lodosa y Sesman. Se decia en Bayona al tiempo de salir el correo, que habia tenido lugar ya una accion entre los dos ejércitos, que Espartero rompió la línea de los carlistas, y habia tomado prisioneros 3 batallones.

PORTUGAL.

LISBOA, 15 *de Febrero.*

La Proyectada instalacion de la compañía de vinos del Alto Douro en compañía comercial, con todos sus antiguos privilegios &c., de que trata

tan sériamente la mayoría de las cortes, debe ser muy perjudicial no solamente para los capitalistas ingleses interesados en el comercio de vinos de Oporto, mas tambien (y probablemente con mas especialidad) para los labradores del Douro. Los cultivadores de los vinos de Jeréz, Burdeos y Borgoña prosperan en socorro de semejantes compañías; aun diremos, que su existencia es la causa principal de su prosperidad. Por qué es, pues, que algunos ricos ambiciosos han de procurar restablecer este monopolio en las provincias del Norte? Sabemos muy bien que el fin del marques de Pombal, al establecer esta compañía en 1756, fué proteger á los cultivadores contra la influencia exclusiva y poderosa de la facturía inglesa; mas de qué especie de proteccion pueden precisar estos hombres, cuando existe hoy tan grande competencia entre tantas casas respetables, estrangeras y nacionales? La superintendencia que se pretende dar á esta compañia, está fuera de toda razon; por ejemplo, en virtud del artículo 10, se encarga de vigilar que el vino exportado para Inglaterra no sea falsificado: en cuanto, por otro lado, ninguno tiene el derecho de examinar si los vinos de la compañía son ó no falsificados. La compañía tendrá tambien el privilegio de la exclusiva venta de aguardiente, y obligará á todos los cargadores de vinos á tomar aguardientes por el precio y calidad que convenga á los directores. La vindimia de Douro dá para exportar de 52,000 á 60,000 pipas, de las cuales podemos suponer que cerca de 33,000 pipas son embarcadas anualmente para la Gran Bretaña y posesiones inglesas, y de 4,500 á 5,000 pipas mas para otros paises; tenemos, pues, un exceso de 14,000 á 22,000 pipas que la compañía se verá obligada á comprar; mas qué hará ella con este exceso? Recorrerá, sin duda, la venta para consumo, en competencia con los otros vinos baratos; y para hacerlo con provecho expondrá al gobierno que es necesario tasar el vino á un precio bajo. Los ministros accederán, sin duda, á este pedido, y así los labradores vendrán á ser víctimas, tanto mas que al gobierno compete fijar el dia en que el exceso de los vinos deba ser comprado por la compañía. Mas habiendo otro privilegio que se pretende dar á la compañía, á escoger los vinos propios para embarque, ó de aquellos que no son, á los que llaman aprobados ó separados; es natural que dé este nombre á los de mejor calidad.

Sépase que existen al presente en los almacenes de Villa Nova de Gaya, mas de 30,000 pipas de vino.

(*Correspondencia del Post.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador General de Vacuna.—

Buenos Aires, Mayo 8 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independen.,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta de que la Sra. Da. Basilia Toscanos de Almada, por conducto del Administrador de la casa de Vacuna al Norte, ofrece gratuitamente la casa de su propiedad, donde hasta aquí se ha propagado la Vacuna, para que continúe prestando este servicio al público durante las urgencias del Erario, sin mas interes que rendir al Superior Gobierno este servicio y al pueblo donde nació.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Encargado del Despacho, D. Agustin Garrigós.

El que subscribe tiene el honor de participar al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno que la Sra. Da. Basilia Toscanos de Almada, por conducto del administrador de la casa de auxiliar de Vacuna al Norte Dr. D. Saturnino Pineda, ofrece gratuitamente la casa de su propiedad donde hasta aquí se ha propagado la vacuna para que continúe prestando este servicio al público, durante las urgencias del Erario sin mas interes que rendir al Superior Gobierno este servicio, y al pueblo donde nació.

Tanta generosidad y desprendimiento no debe ocultarla el silencio. El que subscribe cumple con el grato deber de elevar este rasgo de patriotismo y filantropía al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Esta demostracion benéfica vá á proporcionar á aquel populoso vecindario y suburvios el saludable específico que por la gran distancia en que se halla la casa central no podria reportar en tanta generalidad y abundancia, como en la casa de la Sra. de Almada.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Justo Garcia Valdez.

Buenos Aires, 9 del mes de América de 1838.

Contéstese al Administrador general de Vacuna que ha sido muy satisfactorio al Gobierno el desprendimiento generoso de Da. Basilia Toscanos de Almada, en cuya virtud ha dispuesto que el Dr. D. Saturnino Pineda, le manifieste las mas expresivas gracias á nombre del Gobierno, pudiendo en su consecuencia seguirse administrando la vacuna en la enunciada casa.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de deudores al ramo de Enfiteusis en fin de 1836, publicada nuevamente por disposicion superior.

SECCIONES AL SUD DEL SALADO.

Lobería.

Poseedores.	Areas.
Castano, José Antonio	4
Arana, José Joaquin	3
Pillado, José Antonio	12
Castro, José Maria	12
Marchan, Nicacio	12
Bahía Blanca.	
Chiclana, Marcos	12
Quesada, Lisardo	12
Letamendi, Francisco Antonio	12
Pizarro, Cándido	4 $\frac{25}{1000}$
Diaz-Velez, Ciriaco	12
Rodriguez, Marcelino	11 $\frac{959}{1000}$
Sala, Antonio	12
Reguera, Demetrio	12
Escardo, Florencio	12
Diaz, José Maria	12
Carreto, Juan	11 $\frac{5}{10}$
Osua, Blas José	10 $\frac{5}{10}$
Somalo, José Maria	12
Montaño, Teodoro	12
Muñoa, Miguel	12
Iraola, José Gerónimo	12
Frias, Pastor	12
Obejero, Toribio	12
Sidrac, Pedro	12
Baudrix, Manuel	12
Muñoa, Marcos Antonio	12
Acosta, Francisco	12
Diaz, Pablo	12
Independencia.	
Saez, Domingo	12
Pardo, José	36 $\frac{34}{1000}$
Gassó, Pelegrin	6 $\frac{9}{10}$
Ludueña, Fermin	8 $\frac{5}{10}$
Mansilla, Zandalio	12
Hidalgo, José Maria	12
25 de Mayo.	
Morales, Pedro	15 $\frac{5}{100}$
Conde, Pedro	12 $\frac{314}{1000}$
Baudrix y Ford, Manuel	34 $\frac{566}{1000}$
Mateu, Patron	2 $\frac{37}{100}$
Frias, Ignacio	8 $\frac{38}{100}$
Arribalzaga, Manuel	4 $\frac{5}{10}$
Viera, Antonio	3
Iramain, Gregorio	12
Segura, José	45 $\frac{33}{100}$
Gonzalez, Inocencio	7 $\frac{62}{100}$
Zapiola, Bonifacio	5 $\frac{33}{100}$
Herrero, Florentino	7 $\frac{75}{100}$
Sanchez Molina, Fabian	26 $\frac{62}{100}$
Stuar, Lucas	26 $\frac{683}{1000}$
Romero, Pedro	12 $\frac{2}{10}$
Rober, Pedro	25 $\frac{5}{10}$
Lebon, Hipólito	12
Salas, Saturnino	12
Olivares, Henrique	12
Zapata, Manuel Antonio	12
Echagaray, Miguel	12
Arriaga, Fermin José	1
Arroyo Azul.	
Arevalo, Domingo	1 $\frac{17}{100}$
Arana, José Joaquin	9 $\frac{6}{100}$
Ortiz, Juan Tomas	9 $\frac{36}{100}$
Bustamante, José Luis	11 $\frac{25}{100}$
Ramirez, Antonio	3
Arriola, José Julian	9
Ramiro, Francisco Maria	9
Inarra, Ignacio	4
Casal, Cipriana	4 $\frac{50}{100}$
Arevalo, Domingo	1 $\frac{5}{10}$
Galup, Manuel José	$\frac{52}{100}$
Dolores.	
Saenz Valiente, Francisco	12
Saenz Valiente, Pedro	3 $\frac{3}{10}$
Arroyo, Crisóstomo	$\frac{75}{100}$
Diaz, Manuel	1 $\frac{5}{10}$
Sierra, Agustin	1
Muñoz, Pablo	1 $\frac{5}{10}$
Bullinos, Antonino	2
Barragan, Ventura	2 $\frac{5}{10}$
Ferreira, Atanasio	1 $\frac{5}{10}$
Navarro, Manuel	8
Paso, Victorino	4
Pizarro, Mauricio	$\frac{75}{100}$
Echagaray, José	9
Ramos, Cirilo	12

SECCIONES AL NORTE DEL SALADO.

Arrecifes.

Elia, José	8 $\frac{28}{1000}$
Alfaro, Pedro	17 $\frac{155}{1000}$
Bermol, Jorge	12
Candevilla, Marcelino	23 $\frac{333}{1000}$
Bernal, Pablo	12
Segovia, Basilio	2 $\frac{6}{10}$
Oyuela, Calisto	3 $\frac{708}{1000}$
Rodriguez, Justa	1 $\frac{5}{10}$
Guzman, Gregorio	12 $\frac{5}{10}$
Dubal, Manuel Zenon	8 $\frac{55}{100}$
Sanchez, Lucas	$\frac{15}{100}$
Leon, Juan de la Cruz	$\frac{5}{10}$
Areco.	
Santana, Domingo	2 $\frac{54}{100}$
Wricht, Guillermo	6 $\frac{8}{10}$
Michember, Guillermo	6 $\frac{5}{10}$
Velarde, José María	3
Rubio, Victorino	2 $\frac{72}{100}$
Garcete, Braulio	2 $\frac{679}{1000}$
Ortiguera, Pedro José	$\frac{79}{100}$
Ferreira, José	1 $\frac{36}{100}$
Pabon, Manuel	1 $\frac{5}{10}$
Saraví, Bartolomé	4 $\frac{45}{100}$
Luna, Antonio	5 $\frac{6}{10}$
Casco, Santiago	1
Lujan.	
Fries, Felix Ignacio	12
Rodriguez, Juana	$\frac{75}{100}$
Muñiz, Francisco Javier	cuad. 360
Lulad, Juan	2 $\frac{883}{1000}$
De lá O, Petrona	$\frac{85}{100}$
Moron, Gregorio	$\frac{6}{1000}$
Perez, Manuel	$\frac{4}{1000}$
Candevila, Manuel	$\frac{97}{1000}$
Gallardo, José	$\frac{982}{1000}$
Guerra, Juana	$\frac{982}{1000}$
San Vicente.	
Lozano, Sebastian	$\frac{32}{1000}$
Jimenez, Paulino	$\frac{62}{1000}$
Ortega, Marcos	$\frac{33}{1000}$
Hornos, Ramon	$\frac{74}{1000}$
Scott, Eduardo	$\frac{81}{1000}$
Falques, Casimiro	$\frac{9}{1000}$
Marquez, Estevan	$\frac{10}{1000}$
Echavarria, Antonio	$\frac{24}{1000}$
Miller, Juan	$\frac{624}{1000}$
Martinez, Hipólito	$\frac{156}{1000}$
Diaz, Pedro	$\frac{192}{1000}$
Magdalena.	
Vazquez, José María	$\frac{124}{1000}$
Morales, Jacinto	$\frac{137}{1000}$
Ojeda, José Domingo	$\frac{174}{1000}$
Garrido, Hipólito	$\frac{779}{1000}$
Ramos, Nicolas	$\frac{12}{1000}$
Valdez, Tristan	$\frac{13}{1000}$
Gomez, Domingo	$\frac{324}{1000}$
Sotelo, María	$\frac{165}{1000}$
Freire, Juana	$\frac{102}{1000}$
Gamboa, Martin	$\frac{110}{1000}$
Heredia, Ana	$\frac{492}{1000}$
Lara, Ignacia	$\frac{206}{1000}$
Ojeda, Domingo	$\frac{122}{1000}$
Arrazola, Manuel	1 $\frac{5}{10}$
Moron.	
Ferreira, José Antonio	$\frac{596}{1000}$
Naon, Carlos	$\frac{212}{1000}$
Bravo, Fermin	$\frac{19}{1000}$
Rodriguez, Matias	$\frac{17}{100}$
Monte.	
Vergara, Juana	$\frac{596}{1000}$
Amigó, José Antonio	$\frac{596}{1000}$
Romero, Florencio	$\frac{596}{1000}$
Cernadas, Antonino	2 $\frac{502}{1000}$
Yera, Francisco	2 $\frac{25}{100}$
Lezcano, Manuel	$\frac{75}{100}$
Vega, Justa	$\frac{75}{100}$
Amarilla, Arneau y Ca.	1 $\frac{119}{1000}$
Marqui, Folguera y Ca.	$\frac{311}{1000}$
Cascallares, Francisco	$\frac{886}{1000}$
Sosa, José María	$\frac{75}{100}$
Roman, Eusebio	$\frac{763}{1000}$
Salinas, Manuel	$\frac{339}{1000}$
Almeira, Juan Pedro	$\frac{5}{10}$
Pilar.	
Diaz, Juan de Dios	$\frac{22}{100}$
Irien, Ramon	6
Cabot, Alejo	$\frac{79}{1000}$

Buenos Aires, Mayo 10 de 1838.

V. B.

Bernal.—*A. Ibañez de Luca.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecido en esta ciudad desde el 23 hasta 30 de Abril.

Parroquia de Balvaneda.		
Eufemia N.,	7 dias	Blanca.
José de los Dolores	10 dias	id.
José María Gil,	40 años	id.
Juana M. de los Angeles,	7 dias	id.
Francisco Cardoso,	37 dias	id.
Petrona Pascuala,	22 mes.	id.
Parroquia de la Catedral al Norte.		
Mariano Bueno,	9 dias	id.
Olegaria Morales,	73 años	id.
Petrona N.,	12 dias	id.
Benito Castés,	46 años	pardo.
Manuel Araña,	40 años	id.
María F. Ansó,	42 años	negra.
Parroquia de la Concepcion.		
Agustina Garcia,	62 años	Blanca.
Dominga Acuña,	11 mes.	china.
José Fletes,	7 años	pardo.
Joaquina Salas,	80 años	negra.
María S. Casanova,	14 dias	id.
Parroquia de San Telmo.		
Mamerto Morales,	2 años	Blanco.
Ramon A. Rúa,	7 dias	id.
Gregorio Nuñez,	1 año	id.
Guillermo Basconcelos,	11 mes.	id.
Toribio Beques,	10 dias	id.
Parroquia del Pilar.		
Sixto Quirno,	7 dias	id.
María Toribia N.,	9 dias	id.
Gregorio Gomez,	10 años	pardo.
Parroquia de San Miguel.		
María C. Mendozao,	68 años	Blanca.
Mariano Tijera,	50 años	pardo.
Parroquia del Socorro.		
Celestino Lobos,	6 años	Blanco.
Parroquia de San Nicolas.		
Josefa Navarro,	38 años	Blanca.
Benjamin Fretes,	25 dias	id.
Parroquia de Monserrat.		
Vicente Capa-negra,	14 dias	negro.
Luis Urquiza,	13 dias	id.
María Ramiréz,	7 dias	id.

Los Sres. Curas de las Parroquias de la Catedral al Sud y de la Piedad, no han remitido el competente aviso.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1838.

BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL
De Hombres.

ADVERTENCIA.

Con motivo de haberse omitido por un olvido involuntario, expresar las condiciones de los donativos hechos al Hospital General de Hombres en la lista que se publicó el Miércoles 9 del corriente, se repite hoy agregándole las personas que se han suscrito posteriormente.

Lista de los Señores que mensualmente se han suscrito, y otros que han donado cantidades por una vez para sostener este Hospital General de Hombres.

Los SS. Dres. D José María Fonseca, y D. Juan J. Fontana, se ofrecen á continuar desempeñando sus empleos gratis, en el Hospital General de Hombres durante el bloqueo.

El Dr. D. Francisco P. Almeyra, hace igual oferta por tres meses, prorrogables, segun las exigencias del Hospital lo pidiere...

El Illmo. Sr. Obispo D. Mariano Escalada por sí y sus hermanos, 20 pesos al mes y durante el bloqueo	20
D. Juan Larrea, al mes	15
Dr. Morrison, id.	10
La Sra. Doña Estanislada Tartaz de Wright por sí y sus hijos, id.	30
D. Juste Piñero, por una vez	100
D. Bernabé Escalada, al mes y durante el bloqueo	20
La Sra. Doña María de la Quintana, al mes	5
D. Gabriel Real de Azúa, id.	20
La Sra. Doña Dorotea Zemboraim, id.	5
D. Pablo Villarino, id.	25
D. Carlos Ferrari, id.	20
D. Antonio Freyre y Ca., id.	5
Sr. D. Bernardo Victorica, id.	20
D. Juan Fernandez Molina, id.	15
D. Miguel Antonio Gutierrez, al mes por el término de 6.	50
D. Lucas Gonzalez, al mes	50
D. Juan N. Terrero, al mes durante el bloqueo	50
D. Felix Castro, durante el bloqueo	20
La Sra. Doña Cármen García de Zúñiga, al mes	10
Sr. Dr. D. Manuel Pereda de Saravia, id.	20
D. Nicolas Anchorena, por seis meses prorrogables si lo tuviese por conveniente	100
Doña Mercedes Aramburu de Herrera por ocho meses	25
Dr. D. Salvio Gaffarot, durante el bloqueo al mes	20
Sres. Bunge, Hutz y Ca., por una vez	150
Los Albaceas de Doña María Azpillaga para las necesidades del hospital	500
D. Juan Cladellas, durante el bloqueo al mes	10
D. Mariano Baudrix, durante el bloqueo id.	50
D. Bernabé Saenz Valiente, id. id.	20
La Sra. Da. Flora Azcuénaga, por una vez	100
El Sr. Parker, al mes y durante el bloqueo	20
La Sra. Da. Francisca Quintana de Perez Millan, para las necesidades del hospital	200
D. Ignacio Correa, durante el bloqueo al mes	100
D. Manuel Arroyo y Pinedo, durante el bloqueo al mes.	20
La Sra. Da. Juana Camila y Ochoa, al mes	4
Dr. D. Manuel José Garcia, id. por	10
Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., durante el bloqueo id.	20
D. Baldomero Pereda, id. id.	20
D. Mariano Miró, id. id.	15
D. Joaquin Belgrano, id. id.	20
D. José Jurnet, al mes	50
Dr. D. Juan Montes de Oca, por 5 meses	100
D. Zenon Videla, al mes	10
D. Manuel Elorriaga, durante el bloqueo al mes	10
La Sra. Da. Leocadia Segurola, id. id.	25
D. Pedro Pilliza, id. id.	5
D. Lorenzo Tejerina, id. id.	5
D. Juan Bernardino Parapar, al mes por el término de seis	5
La Sra. Da. Josefa de la Peña, id. id.	20
D. Ramon Guerrero, id. id.	20
D. Manuel Rábago y Ca., durante el bloqueo	10
Sr. D. Pedro Medrano, por una vez	20
D. Ildefonso Ramos Mejia, al mes durante el bloqueo	50
D. Clemente Cueto, al mes y mientras se necesiten suscripciones	10
El Dr. D. Mariano Somellera, al mes	10
El Dr. D. Felipe Palacios de Elortondo, idem	10
La Sra. Da. María Cabrera de Altolaguirre, por mes	20
El Dr. D. Juan Andres Ferrera, 20 pesos por una vez, ofreciendo repetir cuando lo permitan sus circunstancias	20
D. José María Miguens, por cinco meses	100
D. Manuel José Bustillos, al mes hasta fin de año	12
D. Juan José Ussin, mensualmente cinco pesos, por todo el tiempo que el Estado no pueda subministrar fondos al Hospital	5
D. Ignacio Martinez y hermanos, por 25 pesos al mes	25
Sres. Tresserra y Zumaran, por una vez	50
D. Ignacio de las Carreras, 20 pesos mensuales durante el bloqueo	20

(*Continuará.*)

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

En el Diario de antes de ayer se advierte un yerro, y es de que el Sr. D. Domingo Achega está puesto en la subscricion del Hospital de Mugeres con cincuenta pesos mensuales, no siendo sino veinte, y entregó los del presente mes de Mayo.

Juan Carlos Rosados.

Mayo 11 de 1838.

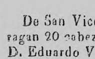
INTRODUCCION DE GANADO.
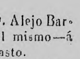

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 8.

De San Vicente ha conducido D. Alejo Barragan 20 cabezas, compradas por el mismo—á D. Eduardo Valenzuela. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Francisco Ibarra 96 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—á D. Santiago Bello. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Domingo Lopez 389 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—á D. Eustoquio Diaz-Velez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Ramon Coria 123 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D. Jacinto Machao. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan Guzman 413 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—413 á la Sociedad Rural, 1 á D. Manuel Martinez. Para saladero.

DIA 9.

De Ranchos ha conducido D. Ezequiel Carvallo 56 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—33 á D. Alejo Zavala, 22 á D. Victorino Arestigui, 1 á D. Manuel Romano. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Manuel Senturion 258 cabezas, compradas por D. Juan Downes—67 á D. Francisco Rosas, 23 á D. Mateo Pedraza, 50 á D. Lorenzo Lopez, 6 á Doña

Leonarda Asencio, 4 á D. Pedro Ferreira, 34 á D. Isidro Quiroga, 20 á D. José Luis de la Rosa, 8 á D. Juan Negrete, 46 á D. Luis Mariano de la Rosa. Para saladero.

Dia 10.

De Chascomus ha conducido D. Ildefonso Córdoba 97 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna, á D. Leon Piedrabuena. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Matias Amilla 161 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—157 á D. José Quintana, 4 á D. Gregorio Ibarra. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. José Toledo 77 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—10 á D. Miguel Molina, 1 á D. Mariano Lozano, 25 á D. Pedro Pardo, 1 á D. Hipólito Sotelo, 35 á D. Ramon Arce, 5 á D. Antonio Duarte. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Juan Sosa 341 cabezas, compradas por D. Juan Downes—102 á D. Bernardo Romero, 37 á D. Pedro Ortiz, 35 á D. Manuel Vera, 6 á D. Basilio Angenelo, 20 á D. Vicente Gomez, 53 á Da. Angela Villalba, 61 á D. Pedro Lopez, 9 á D. José Suarez, 6 á D. Fermin Rodriguez, 1 á D. Juan Sosa, 6 á D. Pedro Sosa, 5 á D. Narciso Utrera. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 11.

733 fanegas, vendidas desde 38 pesos hasta 48 pesos, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 11 del corriente.

Cueros vacunos	213
Cueros de potro	4
Cueros de carnero.......(doc.)	695
Cueros de nonato	14
Arrobas grasa	3
Arrobas sebo	150
Arrobas crin	5
Arrobas lana	80
Arrobas charque	24
Fanegas maiz	191
Fanegas trigo	426

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 10.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	133

ESPECIES METALICAS.

MAYO 11.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	147		148	
——Pátrias	145		146	
Pesos fuertes	9	2		
——Pátrios	9			
——Patacones	9	2		
Macuquino la de cordon	8	4		
Cortada	8			
Fondos públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. José Nubiola,	San Borja
Juan Batello,	id.
Juan Galeno,	id.
Mariano Viscaya,	Colonia
Rafael Hernandez,	Higuerita
Benito Perez,	Concordia
Vicente Rodriguez,	id.
Dugaldo Campbell,	Inglaterra
Manuela Perdriel y una hija,	Entre-Rios
Juan Gosslieb Grüfe,	Hamburgo
Joham Hornett,	id.
Peter Fienzel,	id.
Baltazar Aguirre,	Tucuman
José Maria Pouse,	id.
Asensio Sauco, 4 peones,	Santiago

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Gerónimo Costa,	Montevideo
Roberto Wilson,	Inglaterra
Isaias Elias,	Entre-Rios
Pedro Lopez, (peon,)	id.
Pedro Acosta, (id.)	id.
Juan Bocher,	Boston
Luis Lerond,	id
Angel de Arrarte,	Entre-Rios
Juan Garcia,	id.
Francisco Escoba,	Córdoba
Juan E. Gomez, 3 peones,	Mendoza.
Gregorio Garcia y Castro,	Córdoba.
Ignacio Almada, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. José Maria de Agote,	id.
Eusebio Frontera, con id. id. por id.,	id.

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

Nicolas Calvo,	Montevideo.
Isabel Farnes, 1 hija,	id.
Maria S. Bucar, 1 hijo,	id.
Juan Buglen,	id.
Jayme Cruzet,	id.
Juan Dios Sosa, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Juan B. Moron,	Mendoza.
José Maria Velazquez,	Entre-Rios.

MARITIMA.

HA FONDEADO

Un buque que se supone el bergantin goleta de guerra frances *Vigilante*, de Montevideo.

SALIDAS.

Bergantin americano *Pilgrim*, para Montevideo.
Bergantin ingles *Alcyope*, para Liverpool.
Bergantin sueco *Union*, para Rotterdam.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 4. Barca francesa *Guatimosin*, capitan Grenot, de Burdeos el 15 de Enero y de Cádiz el 9 de Marzo, consignada á Requier.

" Barca inglesa *Emilia*, capitan Le Mesurier, de Tarragona el 17 de Febrero, consignada á Bertran y Ca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Filadelfia.—Fragata americana *Roanoke*, el 12 á las 2.
Para Montevideo.—Galeota holandesa *Triton*, el 12 á las 12.
Para Cowes.—Barca hamburguesa *Johanna*, el 13 de Mayo á la 1.
Para Liverpool.—Bergantin ingles *Hebe*, el 13 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz y Málaga.

La bien conocida de primera marcha, forrada y clavada en cobre

Fragata Paquete Oriental

"EOLO"

Su Capitan D. VICENTE GIANELLO.

Actualmente surta en Montevideo, *desde donde* seguirá viaje para los puertos mencionados con la mayor posible brevedad, pues ya tiene contratada una gran parte de su cargamento, *y admite la restante á flete, asi como pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, y se les asegura excelente trato.*

Los Señores que tengan carga *en Montevideo* para los destinos mencionados, ó que quieran trasladarse á ellos, harán bien de aprovechar tan buena oportunidad, viéndose *en esta* con su consignatario D. Juan P. Gestal, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
a23—s *Núm. 51 calle de la Paz.*

For Rotterdam.

The very fast sailing, first-class, coppered and copper fastened, american Ship

"ROBIN HOOD."

Cap. Nickerson.

Will leave for the above port shortly, *and has room for a few tons of Bale freight* in her Cabin. *For particulars, apply to the Consignees Messrs. D. Gowland & Co., Plaza de la Victoria, or to*

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
m5— Calle de la Paz No. 51.

Para Paisandú y Concordia,

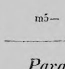

Saldrá en toda la presente semana la Goleta PIRAMIDE; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 166. m8 5p

Para la Habana.

(Pasageros solamente.)

El muy velero y nuevo, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin Belga—

"WINDHOND,"

de 204 toneladas,

Su Capitan D. Juan Ruurds.

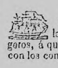

Saldrá para dicho destino dentro de veinte dias de la fecha, y tiene las *mejores comodidades* para pasageros, á quienes *asegura* el Capitan *un buen trato.* Véanse con los consignatarios Bunge Hutz y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de núm.,
a23—s *Calle de la Paz núm.* 51.

Para Montevideo.

Saldrá la goleta holandesa TRITON, su capitan D. Zweers, puede admitir una poca carga; ocúrrase á Juan Best y Hermanos, Federacion núm. 66. m4 4p

AVISOS NUEVOS.

Se vende

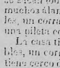

UNA hermosísima Quinta que tiene 17½ cuadras cuadradas zanjeadas, con cerco de pita y la zanja al naciente es de agua, la zanja del poniente tiene muchas talas y algunos espinillos; tiene como cinco cuadras de monte de leña y como una cuadra de frutas selectas; ademas 17 tablones alfalfa del que se sacan todos los dias dos ó tres carradas de pasto. Tiene muchos álamos y paraisos, un potrero donde tener los animales, un corral bastante espacioso, todos los útiles necesarios y una pileta con un pozo de escelente agua.

La casa tiene 6 piezas de azotea y 5 de paja con paredes dobles, un corredor de 10 varas y un lugar de azotea. El patio tiene cerco de jardin, 7 ventanas de reja que circulan la casa; hay dos carros fumosos ingleses, 18 bueyes y otras cosas mas.

Dicha hermosa posesion se dará por las dos terceras partes de su tasacion, es decir por 23,330 pesos moneda corriente. Para tratar ocurrase al escritorio No. 14 en la calle del Perú. m11 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 13 DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Sábado 12 de Mayo, (mes de América) de 1838.

Comedia nueva dividida en dos cuadros—1.º La POLICIA; 2.º La CONSPIRACION, comprendiendo el todo de la accion, el titulo de—

EL ESPIA SIN SABERLO.

Finalizada esta, la Sra. Eleonora Vigatti, cantará una Aria de las mas escogidas y del mejor gusto

Concluirá la representacion, con la divertida pieza en un acto, titulada—

LA FLORENTINA.

Se correrá el telon á las siete.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEE RETI[illegible]O.

(Calle de la Esmeralda Núm. 300.)

El Domingo 13 del corriente tendrá el honor la compañia de Volatines, de servir al ilustrado Público Argentino, con una funcion que en todas sus partes puede decirse se verán unas pruebas de bastante actitud; pues deseosa la compañia de manifestar de algun modo su gratitud hácia un público que le ha dispensado tantas consideraciones, no omitirá sacrificio alguno que esté en sus débiles alcances para complacerle. Tal es la funcion que os presenta, y es como sigue:—

1.º La Sra. Gnillerma bailará en la cuerda tirante, y finalizará saltando por encima del espaldar de una silla.

2.º El niño Gervacio bailará en la cuerda, y en la misma colocará tres pañuelos, los cuales, marchando, se formará con ellos una prision, volviéndolos á dejar otra vez en su lugar, llevando los ojos vendados.

3.º La niña Manuela bailará en la cuerda, y finalizará parándose de cabeza en una corona de puñales.

4.º El niño Segundo marchará con los ojos vendados por la cuerda que estará guarnecida de puñales, llevando dos en cada pié.

5.º El Payaso bailará en la cuerda el Mambrú.

6.º La niña Catalina marchará con una barra de grillos, llevando cuatro vasos de agua en la boca.

7.º La Sra. Guillerma marchando sobre la cuerda, ejecutará unas vistosas pruebas con un arco.

8.º El niño Gervacio bairá en la cuerda la media caña.

9.º El Payaso bailará en la cuerda un fandanguillo

10.º La niña Manuela hará por primera vez la admirable prueba del nudo gordiano.

Concluyendo el todo de la funcion, con los saltos de agilidad y destreza por toda la Compañia.

A las 3½

Precios.—Los mayores, un peso, y los menores, cuatro reales. m11—2n

Interesante.

En la Fábrica de Sillas de José Fish y Ca., calle de Maipú número 53, hay siempre un surtido de Sillas de esterilla, de madera de la mejor calidad y de todos gustos, las que se venden siempre mas baratas que en cualquiera otra parte. Las personas que las necesiten para estraer para el interior, se le proporcionarán acomodadas en cajones á propósito.—En dicha se admiten sillas usadas para cambiarlas por nuevas, abonando la diferencia. Se alquilan sillas para funerales de cualquier clase, ya sea de esterilla ó de madera. Se pintan y doran sillas viejas ó usadas al gusto del interesado, por precios moderados; pues el objeto del dueño de dicho establecimiento es agradar de todos modos al público y á sus amigos. m11 30p

Ama de Leche.

SE o[illegible] á criar el niño en su casa. Calle del Templo frente al núm. 239. m11 2p

Aviso

SE necesita un Mozo para el despacho de una Pulperia. E[illegible] que tenga buenas recomendaciones, é inteligencia en el negocio, ocurra á la calle de Chacabuco número 33, dondo darán razon. m11 4p

Aviso.

HOY Viernes á las 9 de la mañana, de la calle de Potosí número 144, se ha volado un Loro. El que lo haya tomado y lo entregue á su dueña, se le dará una buena gratificacion. m11 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital general de Hombres.

LA Comision Administradora, autorizada por el Supremo Gobierno, para proporcionarse fondos con qué sostener este establecimiento, tan consolante á los que yacen en el lecho del dolor, interpela llena de confianza, la sensibilidad y generoso corazon de este virtuoso vecindario, para que se sirvan contribuir con aquella cantidad que les inspire la caridad, en bien y consuelo de los desvalidos enfermos. m11

☞ *Se vende,*

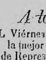

La casa situada en la calle del Parque núm. 356. Adentro de ella vive su dueña. m11 5p

Aviso

A los Plateros y Joyeros.

EL Viérnes 18 del corriente, á las 11, se ha de rematar á la mejor postura todas las herramientas de la Relojería calle de Representantes número 45. El pormenor se halla en la columna de los avisos de remate. m11

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan nuevamente á los acreedores del finado D. José Victorino Torres, vecino de la Villa de Lujan, para que comparezcan á la Sala de su Juzgado el 17 del corriente, á las 11 de la mañana, trayendo los documentos que justifiquen sus acrencias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1838.

m11 3p LOPEZ.

Se alquila

UNA esquina situada de la Iglesia de San Nicolas una cuadra viniendo para la plaza de las Artes, tiene trastienda, dos piezas de altos, corral, pozo de valde y lugar comun. Quien se interese por ella ocurra para tratar á la calle de Corrientes número 205. m10 3p

Ojo al aviso.

FRESADONES españoles de superior calidad, se venden calle de Federacion ántes de la Plata) núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. m10 6p

☞ *Aviso al Público.*

EL Maestro LUIS BEAFORRE, que vivia en la Plaza de Monserrat, avisa que ha mudado su tienda en la calle de la Victoria núm. 223, enfrente del Teatro Nuevo, situado en la misma calle; donde tiene Sanguijuelas grandes y de buena calidad, y las aplica á un precio sumamente equitativo; tambien pone ventosas sarjadas con equidad. La persona que guste ocupatlo puede ocurrir á su tienda que será servido con esmero y prontitud.

☞ Tambien avisa al público que la tienda que han puesto en el cuarto donde vivia en la Plaza de Monserrat, no es suya, y lo proviene para que no lo vayan á buscar equivocadamente. m10 4p

Con contrata,

SE alquila un cuarto en la calle de la Federacion núm 117 propio para negocio. contiene dos piezas mas y un altillo. Ocurran para tratar á la calle de Corrientes núm. 48. m10 4p

Aviso.

Esta próximo á salir para Mendoza un rodado y tiene algunos asientos desocupados. Los que necesiten de ellos, pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 364, de Santo Domingo para el rio la primer puerta sobre la derecha. m10 4p

Aviso de la Sociedad de Beneficencia.

SE admiten en el Colegio de Niñas Huérfanas, niñas pensionistas desde edad de 10 años hasta 14, igualmente se reciben medias pupilas; se enseña la doctrina cristiana, leer, escribir, contar y toda clase de labor y una educacion religiosa, moral y federal; los padres ó deudos que lo soliciten pueden verse con las Sras. Inspectoras Da. Josefa Saenz de Carcoba, calle de Venezuela núm. 85 ó con Da. Josefa Diaz de Calvo, calle de la Paz núm. 20. m7

OBLIGACIONES MILITARES,

TRATADO PARA

CABALLERIA DE LINIA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle de Europa número 142.

El Mártes 15 del corriente, se rematarán á la mas alta postura que se pueda obtener, dicha casa, componiéndose de—

17¼ varas de frente al Norte y 70 al Sud, todo cubierto de paredes y dos corredores, su edificio se compone de 7 piezas todo en el mejor estado, como cualquier establecimiento: por su grande estension.

Tiene un limon en el patio, como 25 árboles frutales entre duraznos, parras, higueras y algunas plantas mas.

Los interesados pueden verla á toda hora del dia, admitiéndose propuestas particulares ántes del dia del Remate, y se harán convenios ventajosos para los compradores.

POR EL MISMO.

En la pulpería calle de la Piedad al lado del número 194.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente—

Vino carlon en pipas, caña de la Habana,
Vino de Málaga dulce, id. seco,
Aguardiente, ginebra, anis, vinagre,
Yerba paraguaya misionera, y parnaguá,
Azucar blanca de la Habana, id. id. id. terciada,
Papel blanco y de estraza, cristales surtidos,
Tabaco en rama y picado, azul, hilo de acarreto, café,
Papas, sal, pimienta, pimenton, cominos, orejones,
El armazon, mostrador y demas útiles y otra porcion de articulos consornientes al negocio.

POR EL MISMO.

En la tienda y almacen calle del Buen Orden número 118 *Plaza de Monserrat.*

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio, los siguientes artículos—

Bramantes regulares, zarazas finas,
Lienzos americanos, bayetas de dos frisas,
Cintas de varias clases, chaquetones de bayeton,
Camisetas de bayeta punzó, camisas de bramantes
Camisas de listado, calsonsillos de lienzo,
Ponchos calamacos, id. de apala,
Jergas inglesas y otras varias clases de género y ropa hecha,
Loza de varias clases, cristales id. id.,
Baldes de madera y de lata, y otra infinidad de artículos que seria largo detallar.

POR EL MISMO.

En la Joyería y Relojería calle de Representantes núm. 45.

El Viérnes 18 del corriente, se ha de rematar á la mejor postura el contenido de dicho establecimiento, por haber determinado el dueño redondear el negocio —

1 armazon de la tienda con mostrador y vidrieras, de caoba,
1 relox ingles arreglador,
2 cronómetros y varios relojes, varios sarcillos de brillantes, oro, topacios &c.,
2 alfileres de diamantes,
Varias sortijas de brillantes, diamantes y oro,
1 juego botones de brillantes, cadenas y sellos de oro,
Navajas de oja de plata, candeleros,
Tijeras finas, collares de ambar, collar y sarcillos,
Muebles de relox y vidrios para id.,
1 par cilindros, 1 torno, tenazas de fundir,
Fragua y fuelle, balanza y pesas, yunque,
Piedras de vuelta, 1 caja de fierro,
1 mesa de estender con chapas &c.,
1 quinque, 1 vinagrera de platina.

Muebles.

1 mesa de comedor, 1 id. de costura,
1 id. de almuerzo, 1 sofa de caoba,
12 sillas de caoba asiento de esterilla,
1 cómoda de caoba con tocador,
1 juego de loza china para té,
1 estera y otros muebles y articulos. *A las 11.*

AVISOS.

Se vende

EN la calle de Potosí número 207, una partida de leña de rama. m9 5p

Sillas verdadera Norte-Americanas.

Las mas fuertes y mas baratas que hay en la ciudad; se venden en la Tapicería y Colchonería de Guillermo J. Paz Inglis, calle de Potosí número 57. m9 5p

Lista de los Libros

DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

QUE SE HALLAN EN LA

IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD N.° 37,

De la Plaza á la media cuadra para el Colegio.

Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos.......18 ps. docen
La nueva Constitucion de la Monarquia Española.......4 " "
Doctor *Mandevti*, Coleccion de Recetas, á.......5 " "
Grigera, Manual de Agricultura.......20 " "
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis.......12 " "
Huevos de Pascua.......5 " "
Catecismo de Geografía.......12 " "
Id. de la Naturaleza.......9 " "
Id. de la Moral.......10 " "
Id. de la Religion.......5 " "
Id. de Asteto.......4 " "
Id. Añadidos.......6 " "
Id. en verso.......4 " "
Catones.......10 " "
Cartillas.......14 ps. gruesa.
Silabarios.......15 " "
Esplicaciones de Pretéritos y supinos.......19 ps. docena
Gramática castellana, forro de papel.......14 " "
Id. id. id. de pergamino.......16 " "
Diario de Sol.......2 " "
Obligaciones del hombre.......13 " "
Tablas de contar.......1 " "
Falsas para escribir.......1 " "
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes..á 2 ps.
Táctica de Caballería de Línea y Milicia.....á 2 ps.
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes.......á 2 pesos.
Cinco dolores del Corazon de Jesus.......4 ps. docena
Id. de las Siete Palabras.......3 " "
Id. de las Siete Salutaciones.......4 " "
Id. de las Siete Caidas.......4 " "
Id. para el trance de la Agonía.......4 " "
Novena de Ntra. Sra. del Rosario.......4 " "
Id. de Ntra. Sra. del Cármen.......3 " "
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes.......3 " "
Id. de Ntra. Sra. de Lujan.......5 " "
Id. de la Purísima Concepcion.......4 " "
Id. de la Santísima Trinidad.......4 " "
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo.......6 " "
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*.......3 " "
Id. de Santa Catalina de Sena.......5 " "
Id. de Santa Lucía.......3 " "
Id. de Santa Rita.......3 " "
Id. de Santa Teresa.......3 " "
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad.......5 " "
Id. de las Benditas Animas.......3 " "
Id. de San José.......4 " "
Id. de San Joaquin.......3 " "
Id. de San Antonio.......5 " "
Id. de San Roque.......5 " "
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu-Cristo 3 " "
Id. de la Santísima Cruz.......3 " "
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen.......4 " "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra.......3 " "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José.......3 " "
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion. 5 " "
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus.......5 " "
Estelario devoto á María Santísima.......3 " "
Septenario de Dolores de María Santísima.......4 " "
Trisagios.......3 " "
Vida de Santa Genoveva.......20 " "
Práctica de visitar los Sagrarios.......3 " "
Modo de rezar el Rosario.......3 " "
Preces de una alma aterrada.......3 " "
Salmos Penitentes del Santo Rey David.......3 " "
Devocionario Sagrado del Sr. San José.......á 1 peso 4 rs.

Aviso.

EN la calle de Europa número 133, esquina conocida con el nombre del Pampa, hay de venta una partida de grasa superior, recien llegada de la Banda Oriental. En la misma casa se encontrará con quien tratar. m9 3p

Para el Puerto de Sárate.

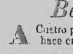

Saldrá una tropa de carretas que admite carga para dicho destino y para el tránsito. Los Sres. que gusten fletar ocurran á la calle de Cangallo núm. 127, á verse con su apoderado—
m9 1s MANUEL I. MOLINA.

Baratillo de Carbon.

A Cuatro pesos la cuartilla, se encuentra en la esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. m9 5p

Aviso á los Veleros y Estancieros.

SE venden moldes para hacer levas, están acomodados en cajoncitos propios para los estancieros, se dan á un precio muy barato y se venden por cajoncitos ó toda la partida. En la calle de Suipacha núm. 142, darán razon. m7 3n

¡Viva la Federacion!

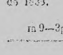

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate, en las galerías de la Casa de Justicia los dias 10, 11 y 12 del corriente á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á la testamentaría de Da. Margarita Moreno, calle del Paraguay núm. 166 en esta ciudad, tasada en 6,602 pesos 5 reales moneda corriente.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1838.

Teodoro Montaño,
m9—3p Escribano Público y de número.

BARATILLO.

LA SRA. BOUCHAC, modista de París, calle de Federacion número 93, tiene el honor de avisar al Público, que con motivo á estar próxima á ausentarse del país vende los artículos de modas que á continuacion se espresan—
Capas de Señoras de merino y de paño de varios colores y de última moda.
Cuellos, esclavinas y pelerinas bordadas de mucho gusto
Algodon engomado para colchar capas
Plumas finas de todos colores para Señoras y para militares
Blondas y puntillas de blonda
Bandas bordadas para vestidos
Gorritos para niños, camisas de hilo y de algodon para hombre, pañuelos de seda y varios otros artículos de modas.
También se vende en dicha casa una volanta con su caballo [illegible] en un precio acomodado. [illegible] -13p

Se alquila ó se contrata,

Una Casa con siete piezas, dos patios y trascorral y demas oficinas, en la calle de Belgrano núm. 131, casa contigua. Se hallará con quien tratar en la misma casa, desde las once hasta las tres de la tarde. m9 5p

MEDICINA

Para los Enfermos Crónicos.

SIN embargo de haber entrado en la estacion de invierno, no por eso deja de ser apropósito para medicinarse, como en cualquiera otra. Asi se anuncia esta tisana, única en su composicion y método, siendo muy eficaz y aparente este incomparable específico para el reumatismo, fluz amarillo ó blanco, para el hígado, úlceras esteriores é interiores, ó llagas, y toda enfermedad venerea, como fistulas, aunque sean en las almorranas. Tambien es aparente para las señoras que noten desórden en su regla mensual, ó elevaciones de vientre.

Con esta tisana han curado D. José Cárdenas en ménos de un mes, ulcerado en la cabeza, y dos mas úlceras en el cuerpo despues de dos años de hospital, y una señora en veintiun dias de una supuracion que padecia en los dos oidos y otras ocurrencias. Otra señora estrangera despues de ocho meses de cama con un reumatismo en una pierna, hizo su cura y tuvo sucesion.

Se administra del mercado calle de Representantes cinco cuadras al Sur, calle de Chile número 124, primera puerta para el poniente.

☞ *Esta tisana se puede llevar á otras provincias.*
m9 3p

Pérdida.

UN caballo obscuro con silla inglesa se ha desaparecido hoy de la puerta de la Casa de Moneda. El que lo hubiere encontrado se servirá avisarlo en la misma casa y será gratificado. m9 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURÍA GENERAL.

Aviso al Público.

DE órden Superior se hace saber al Público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos que á continuacion se espresan, y que por consiguiente los que se consideren con derecho á ellos ocurran á despacharlos dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, bajo de apercibimiento que no verificándolo se venderán en público remate; aplicándose al fisco su producto sin que se admita reclamo alguno pasado que sea el ante-dicho término.

Un cilindro de estirar metales
Un cuñete harina de abena
M num. 5—Un cajon conteniendo—
Dos cortes de paño para mesas de villar
Treinta y cuatro bolitas de marfil
Dos juegos tornillos para las mesas y las bolsitas
Ocho quinques amarillos de una luz
F M 741.742—Dos cajones conteniendo—
Un panorama con sus vistas.
P S 1.2....—Dos cajoncitos conteniendo—
Ciento cuarenta y tres mapas de la Isla de Cuba, sus puertos, ciudades, &c. &c.
Dos medios cuñetes tabaco de mascar.
Cinco sombreros de felpa.
Once y media docenas peynetas de talco.

Buenos Aires, á 8 del mes de América de 1838.

Francisco Maria Ramiro.

m8—15p

A los que hacen lomillos.

HAY quebrachos para cabezadas muy acomodados, calle de la Piedad núm. 184, ó en el corralon frente al Hospital de Mugeres. m8—4p

Se gratificará

A la persona que dé razon de una negrita llamada ANACLETA, que se perdió en la noche del Lunes 7, su edad seis años: en la calle de la Independencia número 57 vive su ama; de cuyo poder se ha perdido, trage de zaraza y pañuelo punzó. m8 3p

Se vende

LA finca de altos que hace cruz con los Ejercicios que se compone de una hermosa pulpería con una trastienda y otra pieza mas y un famoso corral, y tambien corresponde la casa que se sigue á la misma esquina que se compone de un cuarto á la calle, una sala y dos piezas de alto con su corral y pozo de balde. El que se interese por dicha finca, pasado la pulpería encontrarán con quien tratar. m8 3p

☞ Se vende

Una casa esquina en el Arroyo Azul, situada en la misma plaza, con las piezas siguientes: una esquina de 6 varas, la trastienda de 7 id.; una sala de 7 id. y un dormitorio de 4 id., con el ancho de seis varas todas estas piezas. Una cocina con 6 varas de frente y cinco de ancho. Darán razon en la calle de la Reconquista No. 316. m8—6p

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan á los acreedores de D. Antonio Tollo, para la junta que se ha de celebrar en la Sala de su Juzgado el Miercoles 16 del corriente á las 10 de la mañana, trayendo consigo sus respectivos documentos que acrediten tener accion y derecho á los bienes del deudor. Buenos Aires, Mayo 8 de 1838.

Andres José Acosta,
m8—3p Escribano Público y de Número.

Aviso á los viageros.

ESTA próximo á marchar para Mendoza un rodado que tiene dos asientos desocupados. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad para viajar con toda comodidad, pueden ocurrir á la calle de Belgrano número 36½. m7 3p

Se vende ó se alquila

UNA fábrica de velas con todos los útiles necesarios para velas de baño y molde, y prensa. Tambien se vende en la misma casa un piano bueno, calle de las Piedras número 93 vive su dueño: todo se dará á un precio acomodado ó se alquilará la fábrica con los enseres que tiene. m7 3p

Muy interesante.

SE desea comprar una estancia que tenga buenos campos con haciendas ó sin ellas, que diste de la ciudad hasta 30 leguas, se prefieren campos al Norte. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes número 48, desde las nueve de la mañana hasta la una. m7 3p

Ojo al aviso.

DESEA conchavarse una ama de leche para criar un niño, con la recomendacion de ser recien llegada á esta. El que se interese ocurra á la calle del Perú número 191, ántes llamada Florida. m7 4p

Aviso.

HAY de venta, calle de la Piedad número 77, una estufa con sus tubos correspondientes, y una cámara obscura que se darán á un precio acomodado. m7 4s

Un Almacen

GRANDE y seco, se alquila, propio para guardar trigo. En la calle de Cuyo número 65, darán razon. m3 5p

Se venden,

De 6 á 8000 ovejas, bien sea en una ó bien en diversas majadas en ambos casos con su correspondiente número de machos merinos; siendo de advertir que los borregos ya tienen cruce de merinos.

Se vende, se Cambia ó se Alquila

Una barraca sita en la calle larga de Barracas, como á tres cuadras del Riachuelo.

Por otros pormenores ocúrrase al escritorio calle de la Paz número 51. m7 15s

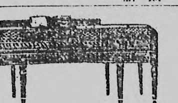

Aviso.

SE desea comprar un piano de buen uso y buenas voces, y de un precio moderado. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 125. m7 6p

☞ ¡ Interesante ! !

En el Almacen calle de Suipacha núm. 43 casa del Sr. Villarino hay de venta los renglones siguientes—A SABER:

Azucar blanca de pilon de primera á 12 reales libra,
Idem del Brasil blanca á 9½ reales libra,
Idem terciada muy rica á 7½ reales libra,
Idem mas regular á 7 reales libra,
Yerba paraguaya superior á 3 pesos y á 3 ps. 4 rs. libra,
Idem muy regular á 20 reales,
Idem misionera muy fresca á 11 y 12 reales libra,
Idem parnaguá de primera á 10 reales libra,
Idem mas inferior á 1 peso libra,
Tabaco paraguayo del mejor á 3 pesos 4 reales libra.
Idem idem superior á 3 pesos y 20 reales libra,
Idem negro picado á 4 pesos libra,
Idem mas regular á 3 pesos 4 reales libra,
Idem en rama á 3 pesos y 3 pesos 4 reales libra,
Aceite sevillano rico á 14 reales libra,
Garbanzos de España á 1 peso libra,
Cigarrillos de papel superiores á 6 reales el peso,
Idem á 16 por un real,
Cigarros correntinos á 8 por un real.
Y una infinidad de artículos á un precio cómodo.
m7 5s

PLANTAS y Quinta en venta.

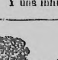

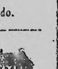

EN una Quinta de estos alrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años; injertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce del Janeiro, limon dulce; nísperos del Japon, injertos de varias edades, de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanos, ciruelos, peros de Mendoza cerezos, almendros, avellanos, olivos, granados, cepas y parras moscatel y otras, paraisos y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende, ó se cambia por una finca de la ciudad, la Quinta en su todo, ó terrenos contiguos, por partes. Para ulteriores noticias ocúrrase al número 18½ calle de la Catedral. m5—20p

Interesante á los Cordoneros.

SE vende una máquina ó torno para hacer cordon de buena madera; juntamente una vidriera para mercería ó platería. El que se interese en esto ocurra á la calle de la Libertad número 60, y hallará con quien tratar. m5—4p

Aviso

A los aficionados al verdadero Turron de Alicante.

EN la Confitería Española, calle de la Reconquista No. 87 lo hallarán. pudiendo asegurar á sus numerosos marchantes, ser de lo mas rico que se pueda dar.

Asimismo encontrarán un buen surtido de dulces y demas concerniente al ramo de Confitería y Pastelería. m5—5p

Se vende ó se cambia por una Casa en la Ciudad.

Una Casa Quinta sita en la calle del Parque, de la Plaza de la Fábrica de Armas 7 ú 8 cuadras para el campo; tiene un edificio en muy buen estado con 7 habitaciones, y contiene buen número de árboles frutales. Si la casa que se ofreciere en cambio fuere de mas valor se abonará el excedente en dinero de contado. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz número 118. a4 4p

Tapicería de Gusto,

Calle de Potosí No. 57,

Del Colegio media cuadra para el Rio.

DONDE trabaja constantemente una máquina de fuerza de un caballo limpiando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el país.

Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones dejandolos como nuevos.

⁂ Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapicería, con el mayor primor y prontitud.

Tiene un buen surtido de baules de resorte fabricado en Europa
Baules de suela
Baules ingleses

Y tambien tiene siempre un surtido de colchones desde 10 pesos hasta 120 pesos, todo de lo mejor y de la mejor hechura.

Algunas docenas sillas de madera y de esterilla verdaderas norte-americanas.
Cujas grandes y chicas
Catres clavados, de bolsa y de pavellon.
Mosquiteros para catre y cujas.
Funda de colchones bien cosida.
Hermosísimos adornos para colgaduras.
Flecos de seda de todos colores, y blancos de algodon.
Cintas de seda con abrazaderas para sostener las cortinas.
Varillas doradas para colgaduras.
Tachuelas de bronce.
Hoja de lata de bronce, muy delgada.
Moldura de bronce para salas.
Algunas ruedas de palente para cuja, muy fuerte.
m1 5p

BARATO.

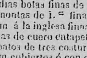

Se vende hecho y se fabrica toda clase de calzado por buenos operarios y á precios equitativos; no se demoran las obras que se encarguen.

Botas de 1.ª clase á la francesa taco alto ó bajo, zuela delgada ó gruesa á.......35 ó
Idem á la inglesa del mismo modo á.......30
Medias botas finas de 1.ª de id. á.......20 y 22
Remontas de 1.ª finas á.......27
Idem á la inglesa finas á.......25
Botas de cuero entapetado á.......45
Zapatos de tres costuras finos á.......20
Idem cubiertos ó con capelladas altas á.......20
Idem de oreja ancha á.......15
Idem de oreja angosta á.......12 y 14
Zapatillas de 1.ª de cuero de castor á.......20
Idem de becerro finas á.......10, 12 y 14
Zapatos de dos zuelas para señoras á.......12
Idem de marroquin, cabretilla y prunela á.......5
Botas finas para niños de.......22 á 28
Medias botas para id. de.......15 á 20
Botines finos para id. de.......10 á 14

Asimismo se ofrece por mayor cualesquiera clase de calzado que se fabrique en el país. En la FABRICA ARGENTINA de toda clase de calzado, esquina bajo los altos del Sr. Escalada Plaza de la Victoria, frente á las dos Recovas. m1 15p

Se alquila,

UN cuarto decente para un hombre solo, que no dista mas de media cuadra de la Plaza de la Victoria. En los altos calle de la Federacion núm. 24 sobre mano derecha darán razon. m3 6p

SE AVISA.

Por la segunda y última vez

A las personas que tienen prendas empeñadas con Doña Narcisa Martinez, que de órden del juzgado se han de vender todas aquellas que no se saquen en todo el corriente mes de Mayo. m1 30p

¡Gran Baratillo!

En la calle del Perú No. 6, en la Peluquería de Carlos Gorsse, á saber:—

PERFUMERIA de la mas superior que ha venido á esta plaza, estractos de varios olores, agua de Colonia de la mas fina; pomadas con tarros de porcelana y de loza muy buenas. Jabones de todas clases, como son: de rosa, almendra, tueleta y transparente muy finos. Leche de rosa, id. virginal, pomada negra, crema de Persia, cepillos de afeitar estuche de hueso, id. id. con id. de caoba guarnecidos de marfil, y demas de diferentes estuches, id. sin estuche muy buenos, todos de verdadero pelo blero y guarnecidos de estaño, id. de dientes de dos clases, tambien hay de cabeza de tres pesos, hasta diez y ocho cada uno. Acaba de recibir flores de las mas finas que hay en la plaza á los precios siguientes—á uno, dos, tres, cuatro y cinco pesos el ramito. Hay tambien cinta de gacilla de varios colores á 30 pesos la pieza, y por docenas 25 pesos, advirtiendo que cada pieza tiene catorce varas, hay tambien punto de oro y plata que se venderá por varas y bolados de id. idem muy anchos, tambien hay aderezos al último gusto recien llegados de colores surtidos muy ricos, igualmente peinados de último gusto con adornos surtidos de plumas, flores y cinta de raso muy rica, tambien hay un gran surtido de tirabuzones de todas clases y diferentes hechuras, añadidos de vara y tres cuartas de pelo suelto de todas hechuras, todo se dará á un precio muy equitativo.

En la misma casa hay unas piezas muy buenas para alquilar. a24—30s

Aviso interesante.

En la Fábrica de Sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el país, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construccion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas. a25 30s

Gran Baratillo,

Por menor y mayor en casa de D. DIEGO CALVO, *calle de la Paz núm.* 18 *de la Plaza mayor media cuadra para la Merced, de los efectos siguientes:—*

LIENZOS á 6, 6½ y 7 rs., id. ancho de 42 pulgadas á 10 rs.
Bramantes superiores en su clase á 4, 5, 7, 7½, 8 y 9 rs.
Lienzos superiores americanos asargados á 10½ rs.
Muselinas de colores para vestido á 9 y 9½ rs.
Indianas superiores á 10, 11, 12 y 14 rs.
Zarazas para vestidos á 5½, 6, 8, 10 y 12 rs.
Zarazas anchas listadas á 10 rs.
Listados superiores en coco á 10, 10½ y 11 rs.
Bayetones superiores á 5 pesos
Bayetas superiores de dos frisas á 4½, 5 y 5½ ps.
Bayetas de pellon superiores á 12 pesos
Paños finos de los mas superiores para levitas, fraques y capas á 40 pesos
Casimires para pantalones superiores á 15 ps.
Macedonias de lana para id. á 6½ y 7 ps., y otros varios géneros para pantalones y ropa de niños á 20 rs.
Pieles obscuras rayadas y á cuadros á 14 rs.
Nanquines superiores á 7 rs.
Pieles de colores muy dobles á 9½ rs.
Pieles blancas asargadas á 7½ y 10½ rs.
Pieles arrasadas á 12 rs.
Medias de seda caladas á 6 ps.
Medias de seda de patente superiores blancas y negras como para hombre á 12 ps.
Medias de colores á bastones á 18 rs.
Id. lisas con cuchilla de la mejor calidad á 22 rs.
Id. blancas á 9 rs.
Velos de punto seda de patente negros y blancos de rica calidad á 35 ps.
Pañuelos de punto de seda de dos varas negros á 40 pesos y blancos á 35 ps.
Id. de gasilla para el cuello á 3, 4 y 5 ps.
Id. hilacha de merino de 1¼ vara á 10 pesos
Id. superiores bordados de realce espumilla de la India á 200 y 220 ps.
Id. de lanilla superiores á 11 y 12 ps.
Id. fleco de lana de 7 cuartas superiores á 6½ ps.
Id. de algodon para manos á 4, 6½, 7, 8, 10 y 11 rs.
Id. de seda para manos de la India á 6½ ps.
Id. de rebozo de Hernani á 18 ps.
Pequines de seda franceses superiores á 4½ ps.
Id. géneros labrados muy superiores como para vestidos de tertulia á 7½ ps.
Merinos franceses superiores á 12 ps.
Id. ingleses á 6½ ps.
Irlandas de hilo superiores á 55 y 60 ps
Camisetas de lana superiores á 7 ps.
Franela de lana muy rica á 15 ps.
Muselina á cuadros como para vestidos y pañuelos, muy superior á 14, 22 rs. y 3 ps.
Cotines americanos superiores á 10 reales
Listados anchos como para camisas á 9½ rs.
Sombreros de felpa de seda para niños á 12 y 14 ps.
Idem superiores para hombres á 14 y 22 ps.
Sombreros de paja muy finos á 5 y 6 ps.
Jergones para alfombra á 9 rs., ancho á 2 ps. y mas fino á 4½ pesos
Tripe risado superior á 10 ps.
Alfombras de tripe para Iglesia á 40 ps.
Percales superiores para luto á 11 y 12 reales
Zarazas finas para colchas á 5½, 8 y 10 reales
Peinetas de carei de la última moda á 42 ps.
Idem para rulos á 14 y 16 ps.
Ponchos ingleses de lana superiores á 40 ps.
Idem género superior á 11 ps.
Cotones muy ricos para chalecos á 6 ps.
Géneros de seda para id. á 7, 10 y 15 ps.
Colchas moteadas cameras á 11½ ps.

Y otros muchos renglones que se darán á los mejores precios que es imposible poder poner todos, por ser demasiado estenso el número de ellos. Los señores y señoras que quieran aprovechar esta ocasion para surtirse de géneros mas baratos de lo que estaban antes de ponerse el bloqueo; podrán venir pronto antes de que se acaben porque ahora no hay como reponerlo; por el motivo de pedir los introductores mas de un veinte por ciento mas caro en sus almacenes por causa del bloqueo y la gran diferencia que hay en la moneda. a24 15p

Aviso al Público.

EN la Peluquería francesa de JULIAN JARDEL, calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 89, se hace saber á sus numerosos marchantes y al Público en general, que se encontrará en dicho establecimiento un hermoso surtido de tirabuzones de todas clases y de diferentes hechuras al gusto del comprador. Igualmente se encontrará un gran surtido de añadidos de todos tamaños y largores, de diferentes hechuras; como tambien recortes metálicos y finisiones de todas clases para pelucas y casquetes de hombre. Tambien se hacen pelucas y casquetes para señoras, á la mayor perfeccion; advirtiendo que todo se dará á un precio el mas equitativo. a10 30p

Se alquila

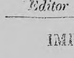

Una casa en el centro de la ciudad, calle de Representantes núm. 93; tiene suficiente comodidad, y se alquilará por un precio bastante módico: ocurriendo á la calle de la Universidad núm. 113, darán razon. m3 5p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.